

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ctereros... En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, en mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 8'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer
Suscripción y venta. 2.590
Cambios y propaganda. 150
Total. 2.730 ejemplares.

BARRIOS OBREROS

Una de las reformas sociales que debían preocupar más hondamente a nuestros políticos, es el procurar albergue a las clases desheredadas de la fortuna, a seres infelices que con un jornal escaso apenas tienen suficiente para subvenir a las necesidades más apremiantes de la vida.

Ocurre en la actualidad, y es una de las causas más principales de las que dan contingente al anarquismo, la desigualdad social, irritante producto de las bases en que se fundamenta el estado de derecho actual.

Triste es confesarlo; pero hemos de decirlo, aunque peguemos de radicales; mientras los potentados disfrutan de la vida derrochando sus fortunas, luciendo ricos trenes y habitando hermosos palacios, hay en cambio pobres seres humanos para los cuales la existencia es una continua lucha, un batallar incesante para conquistar el escaso mendrugo de pan que apenas pueden llevarse a la boca, pues lo han de compartir con la carne de su carne, con sus infelices hijos, de cara macilenta y miembros anémicos, que encerrados en obscuras y anti-higiénicas habitaciones y faltos de oxígeno que respirar, van consumiéndose paulatinamente, hasta que desaparecen, sin que nadie proteste de este crimen social.

A remediar esto va encaminada la creación de Barrios Obreros. Que cómo y con qué medios se habían de construir éstos, es lo que procuraremos explicar en los estrechos límites de este artículo.

En primer término, hemos de hacer una salvedad. Nos merecen el mismo concepto, y creemos que debía fa-

vorecerse por todos los medios posibles, tanto al obrero que habita en los campos como al que trabaja en las ciudades, pero no podemos menos de reconocer y de apuntar un hecho que es exacto en todas sus partes...

El obrero agrícola es por lo regular pequeño propietario. Hemos recorrido muchas poblaciones rurales, y en todas ellas hemos advertido que casi todos los vecinos poseen su pequeña vivienda, y no sólo son propietarios de su pequeña y mal construida casa, sino que, poca ó mucha, todos tienen hacienda, y esto siempre es una ayuda para procurarse la subsistencia.

No sucede lo mismo, desgraciadamente, en las ciudades. Aquí el infeliz obrero, por término medio, no gana más de ocho reales de jornal; eso el que los gana, que la mayoría no tiene más que siete reales.

Pues bien; con esta ínfima cantidad han de subvenir a las necesidades materiales de ellos y de sus familias, y además, han de pagar casa.

Y aquí está lo más difícil, lo que es humanamente imposible: suponemos, que es mucho suponer, que con tan ínfimo jornal pudiese alimentarse bien el obrero y su familia; pero como además han de ahorrar lo suficiente para poder atender al alquiler de casa, por lo regular bastante crecido en las ciudades, de aquí que la anemia consume a la mayor parte de los obreros urbanos; y apartado de esto, les obligue a amontonarse en obscuras casas, sin condiciones higiénicas de ninguna clase.

Nuestra idea, pues, en lo referente a barrios obreros, es la siguiente: El Estado, que tanto dinero derrocha en cosas inútiles, podía consignar, en concepto nada más de adelantada y reintegrable, una cantidad alzada, y con ella construir barrios obreros en las más importantes ciudades.

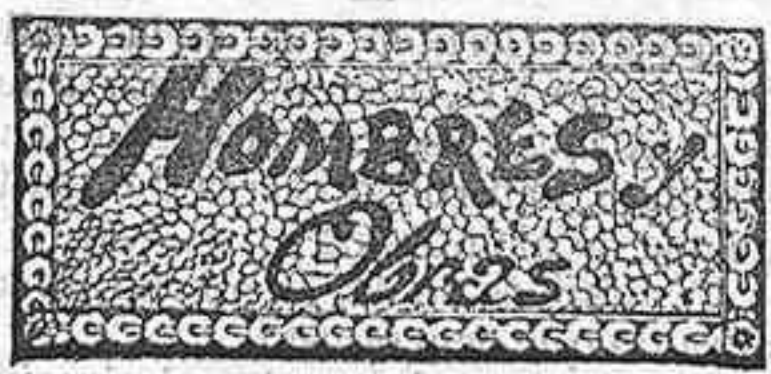
Estos barrios debían consistir en su totalidad de casas cuyas habitaciones higiénicas suficientes, esto es, que los obreros no gozasen nada de lo su-

pérfluo; pero no careciesen tampoco de lo indispensable.

Entonces el Estado capitalizaría el valor de las habitaciones, y a los obreros que quisiesen vivir en ellas, les haría pagar un pequeño alquiler que se anularía convenientemente.

Al cabo de tres ó cuatro años, los alquileres sumados darían el valor de la habitación referida, y el obrero se encontraría dueño de su vivienda.

Como se ve, por este medio el Estado no tendría que desembolsar, sino únicamente adelantar el coste de estos barrios obreros, y los infelices trabajadores urbanos, cuyas necesidades son muy apremiantes, en el transcurso de algunos años se verían libres de su más horrible pesadilla, esto es, de tener que pagarle al casero.



ESTEBAN CALDERÓN

27 DE DICIEMBRE.—Don Serafín Esteban Calderón "El Solitario", fue literato, poeta, militar, político, hombre de ciencia y economista, y no obstante que sus méritos no fueron escasos en el cultivo de las diversas manifestaciones del saber humano por que mostró cariño, en vida no ocupó el puesto que merecía y á la posteridad ha pasado sin el renombre á que por su talento se hizo acreedor.

Nació en Málaga el 27 de Diciembre de 1799, y en su juventud se trasladó á la capital de España, donde halló el estímulo para el desarrollo de sus aptitudes. En sus primeros tiempos escribió una gran cantidad de poemas, entre los que merecen especial mención el poema titulado: "Al mar"; mas aunque su labor no carecía de méritos, no le condujo al puesto que merecía ocupar entre la juventud intelectual de su época, por la sencilla razón de



que entonces era cuando el romanticismo imperaba y no pertenecer á este género las postas de Esteban Calderón.

Causado éste de vivir en un casi completo aislamiento, abandonó la poesía seria por la satírica y por los tópicos en prosa, logrando con tal decisión entrar en un terreno en que obtuvo no pocos triunfos, especialmente con sus artículos de costumbres, sus novelas orientales y sus críticas literarias.

Poco después de estallar la primera guerra civil, Esteban Calderón, arrastrado por su cariño á Isabel II, se alistó como voluntario en el ejército liberal, y peleando bravamente contra los absolutistas demostró que servía también para manejar las armas en los campos de batalla.

A su vuelta de la guerra—con una cruz laureada de San Fernando como testimonio de su bizarría y bravura—sin abandonar á las letras tomó parte activa en la política, como uno de los más liberales moderados, y fué diputado en diferentes legislaturas, y desde 1853 hasta su fallecimiento, hecho ocurrido en Madrid el 15 de Febrero de 1867, senador vitalicio.

Fuó individuo de las Academias Española y de la Historia, y además de diversas obras literarias dió á la estampa algunas sobre Geografía, Botánica, Minería y Administración, que merecen nuevos elogios.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohíbe la reproducción).

NEGOCIACIONES REANUDADAS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10'10 m.

El Gobierno ha reanudado con el nuevo Nuncio de Su Santidad en esta Corte, las negociaciones encaminadas á conseguir la disminución del presupuesto del clero.

Hasta después de Reyes no tendrá lugar el banquete en Palacio en honor del nuevo Nuncio.—Rodrigo.

LOS DIAMANTES

El mercado de diamantes no podía menos de experimentar los naturales resultados de la guerra sud africana.

Estas piedras preciosas han tenido en pocos meses un alza de 70 por 100.

Cierto es que esta alza no ha sido determinada exclusivamente por la guerra; lo ha sido también por la disminución en el rendimiento de las minas y por las dificultades de extracción que aumentan sin cesar.

El sitio de Kimberley, población que puede considerarse como el principal centro de la extracción del diamante, ha sido la operación de guerra que más influencia ha tenido en el mercado. Y se calcula que la crisis no cesará inmediatamente después de la guerra, porque las minas habrán sido invadidas por el agua en el territorio sitiado, y habrán de hacerse importantes y largos trabajos para volverlas á poner en estado de explotación. Se cree, pues que el alza va á continuar, sobre todo después de agotadas las existencias.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10'45 m.

Dicen de Barcelona que se espera que el día de la festividad de los Reyes sea levantada la suspensión de las garantías constitucionales en aquella capital.—Rodrigo.

LAS DEFENSAS DE GIBRALTAR

Un periodista francés que ha visitado recientemente á Gibraltar, da cuenta de los interesantes trabajos de fortificación que se llevan á cabo en aquella plaza.

El dique, el puerto avanzado dispuesto para recibir artillería de tiro rápido; los ingeniosos mecanismos para empujar cañones á la altura que se desee; las baterías de morteros establecidas en la Punta Sur del Peñón; el aumento de las baterías altas; los grandes aprovisionamientos de carbón y municiones; la compra continua é individual de terrenos en San Roque, La Línea, Los Barrios y Algeciras, con el pretexto de realizar cultivos; la despedida de todos los obreros extranjeros, especialmente españoles, todo ello es objeto de los comentarios del periodista aludido.

en la casa, cerrando el marido la entrada á los galanes, quitando el juego y las cenas y mudando de criados, y puso al lado de su mujer la dueña más indigesta de España.

En una palabra, hizo una mujer infeliz de la viuda más dichosa.

Poco después supe que la había llevado á un lugar con Ismenia, de modo que don Manuel se vió precisado á consolarse de la ausencia de ésta, así como yo de la de mi hermana.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

No, no me puedo persuadir á que su gusto sea tan depravado, que le prefiera á vos.

Direis de ese caballero lo que gustéis, replicó Carvajal; pero lo cierto es que doña Basilisa le quiere y está tan ciega, que no ve sus faltas; le parece muy buen mozo y por más que él hable á tontas y á locas, ella está admirada de su entendimiento.

Yo le prometí á don Andrés que haría cuanto pudiese para impedir el casamiento de don Pedro y en cumplimiento de esta palabra tuve al otro día con mi hermana una larga conversación, cuyas resultas verá el lector en el capítulo siguiente.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

LA LEY SUAREZ INCLAN

La parte dispositiva del decreto su-
primiendo este año el alistamiento, por
virtud de la ley, debida a la iniciativa
del general Suarez Inclan, cuya dispo-
sición ha publicado la «Gaceta» de ayer
dice así:

Artículo 1.º En el alistamiento para el
servicio militar que actualmente ha de efec-
tuarse, como me a las reglas que establece
la ley de Reclutamiento y Reemplazo del
Ejército se comprenderá a todos los mozos
que, sin llegar a 22 años, cumplan 21 de
el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclu-
sive del año en que se ha de hacer la decla-
ración de soldados.

Art. 2.º Para relacionar el sistema ac-
tual con el que establece el art. anterior, no
se hará alistamiento ni llamamiento a filas
de los mozos de diez y nueve años en el año
inmediato a la publicación de esta ley; en el
siguiente se alistará y llamará a los que
cumplan 20 años; en el que a éste siga no se
hará más alistamiento, y en el año inmediato re-
girá definitivamente lo que el art. 1.º deter-
mina. Se no se incluirá en tal concepto
las disposiciones de la ley vigente que no con-
tengan de acuerdo con lo que prescribe el ar-
tículo 1.º

NUESTRA REGION

AVILA.—Se ha recibido en la Junta
provincial de Instrucción pública, para su
entrega al interesado, el título admini-
strativo para servir la escuela de Pie-
dralfita, a favor de don Serafin Alma-
za.

—Como en la Academia de los últimos
exámenes verificadas en la Academia de
Administración Militar, han sido pro-
vidos a oficiales terceros 37 alumnos de
último año.

PALANCA.—En la estación del fer-
rocarril ha ocurrido una desgracia.
Al ir a enganchar dos vagones uno
de los mozos, se cogió las manos, fric-
tándose las por completo.

—Ha fallecido en el Manicomio pro-
vincial, después de larga y penosa en-
fermedad, el segundo teniente de la Re-
gión, don Juan Fandos, sargento que fue mucho tiempo
del regimiento lanceos de Farnesio.

VALLADOLID.—Ha sido destinado
a prestar sus servicios en es a Capitania
general, el Comisario de guerra don Ca-
yetano Termens de la Riva.

—La señora viuda de Marracci, ha
regalado para la próxima Fiesta de Re-
yes, un cópleto y precioso equipo pa-
ra el primer niño pobre que haya naci-
do después de las doce de la noche del
día veintitres del actual.

—Han fallecido el conocido maestro
cantero don Antonio Colina, y el digno
mueblista don Vicente A. Moratilla.
—A anteañoche fué curado en el Hos-

pital Escueva, un joven de 18 años, ha-
llado Félix Arroyo, de una herida que
presentaba en la mano derecha, que se
produjo a consecuencia de haberse in-
flamado una pequeña cantidad de pólvora,
con la cual estaba haciendo las llama-
das «carretillas».

—En el Hospital provincial ha falle-
cido el guarda-aguja de la línea del Norte
Miguel Garcia, que tuvo la mala suerte
de ser arrollado por una locomotora que
estaba haciendo maniobras.

Se encuentra en esta capital el ex-
diputado a Cortes y exgobernador civil
de Valladolid, don Fernando de Torres
Almunia.

—A consecuencia del fallecimiento
del marqués de Alonso Pasquera, no se
celebrará por ahora la inauguración oficial
de la «Sociedad Industrial Castellana».

El billete número 4.150 premiado con
40.000 pesetas, se ha repartido en Medi-
na del Campo del modo siguiente: seis
décimos en la casa del comerciante don
Eusebio Giraldo, los cuales están repar-
tidos entre la dependencia; dos décimos
entre varios vecinos de aquella localidad;
uno se lo llevaron a González y el
resto no se sabe la persona que lo ad-
quirió.

LA PESTE EN PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—11:15 m.

Según telegramas de Lisboa reci-
bidos esta mañana, ha ocurrido un ca-
so sospechoso de peste bubónica en
el soldado Ventura Juegado.

Los médicos dicen que se trata de
un sencillo flemón.

En Oporto han ocurrido dos nue-
vos casos, ninguno de ellos grave.

En el hospital de la Misericordia
no ha vuelto a ocurrir novedad. —Ro-
drigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28

Sección primera.—Vista en juicio oral y
público de las siguientes causas:

De una proceiente del Juzgado de Béjar,
por hurto, contra Mariano Martín Ponan-
te, señor Garcia; letrado, señor Sánchez Be-
nito; procurador, señor Hernández.

Y de otra del mismo Juzgado, contra
José Rodríguez, por resistencia. Ponente,
señor Sánchez Cano; defensor, señor Cácer-
es; procurador, señor Merino.

Sección segunda.—Vista también en ju-
icio oral y público del sumario instruido en
el Juzgado de Vilagüino, contra David
Prieto, por lesiones. Ponente, señor Junque-

ra; defensor, señor Luna; procurador, señor
Ledesma.

CHIRIGOTAS

Se anuncia una ríña de gallos in-
gleses en Santa María de la Cabeza,
barrio de la Corte.

Se lo avisamos a los gallos boers,
por si quieren tomar parte.
¡Ea, boers, duro y a la Cabeza!

Un joven de Gijón al pasar en la
madrugada del 24 por el muelle, cayó
al agua, sin que se haya conseguido
hallar su cuerpo.

Se supone que la causa de la caída
fué el hallarse embriagado.

Por lo que se ve, este joven siguió
el proverbio de «El que borracho se
acuesta con agua se desayuna».

Moraleja: Buena es el agua para
desayuno del borracho, ¡pero no tanta,
caramba, no tanta!

Y a propósito de vinos:
En Noruega está prohibido hacer
más de 15 céntimos de gasto, en las
tabernas, a los parroquianos.

Otro tanto sucede en España; sólo
que al contrario: aquí, lo que se prohibe,
es hacer menos de 15 céntimos.
Acaso a esto sea debido que en Norue-
ga abunda tanto el bacalao y en Es-
paña las merluzas.

Dice el Herald que en las calles
de Alfonso XII, Juan de Mena, Puer-
ta de Alcalá, Paseo de la Castellana y
Obelisco, han robado cerca de una ton-
nelada de alambre de los cables.

Y después de dar la noticia, se ad-
mira de que ocurra esto.

No comprendemos la admiración,
pues siendo, como serán, los ladrones
de los barrios bajos, donde falta un
tanto la guita, lo más natural es que
vayan a coger lo que sobra en los aris-
tocráticos barrios: el alambre.

PAR OIR LA TEMPERATURA

Parece una paradoja esto de poder es-
char la temperatura; pero no lo es. Es
Pisary, el célebre explorador de las re-
giones árticas, se ha llevado a ellas un in-
strumento con el cual podrá oír el frío in-
terior de los lagos que se propone
visitar.

El aparato es muy sencillo, se trata de
encerrada en su caja. De un lado de esta
parte un largo alambre, recubierto de sub-
stancia aisladora, que tiene a un extremo una
espiral de alambre al descubierto. Al otro
lado de la caja hay hilos que comunican con
un receptor telefónico.

Se aplica el receptor al oído y la presen-
cia del calor del frío obra sobre la espiral
de alambre desanado, engendrando una pe-
queña corriente eléctrica que hace que el te-
léfono empiece a zumbar.

Delante de la persona que usa este auri-
cular telefónico hay un cuadro con números
que representan los distintos grados de tem-
peratura sobre y bajo cero una aguja que
se va moviendo con la mano a voluntad.

Sapongamos que el operador quiere es-
uchar la temperatura de un cubo de agua. Se
mete en ésta la espiral de alambre; el obser-
vador pone el oído junto al teléfono y va
moviendo con la mano la aguja del cuadro
indicador. A medida que la manilla se acer-
ca al número que indica la temperatura del
agua, el zumbido del teléfono va debilitán-
dose hasta que cesa por completo al llegar la
aguja frente al número que marca los gra-
dos del agua.

De esta manera se sabe cuál es la exacta
temperatura de la atmósfera ó de cualquier
objeto puesto en contacto con la espiral.

EL TIEMPO

Erto



He aquí las observaciones meteoro-
lógicas tomadas hoy a las nueve de la
mañana:

Altura barométrica... 688.21 m
Temperatura máxima al Sol... 19.6
Id. sombra... 16.6
Id. mínima... 11.6
Id. a la hora de la
observación... 10.0
Dirección del viento, S. E. ventolina.

CARTERA DE NOTICIAS

En Berberana, pueblo de la provincia de
Vizcaya, han sido sorprendidos, por varios
mozos armados de escopetas, seis gitanos
que se dedicaban al robo de ganado.

Al ser capturados llevaban ocho yeguas,
propiedad de varios vecinos de dicho pue-
blo.

Se insiste en que la consecuencia de
los debates promovidos en el Congreso acer-

ca del presupuesto de Marina, piden algu-
nos conocidos jefes de nuestra Marina la li-
cencia absoluta, el señor Marengo está dis-
puesto a pedir también la disolución del
cuerpo de la Armada.

En la costa de Carolina (América del
Norte), ha encalado el vapor «Aristo»,
yéndose a pique y ahogándose 21 de sus tri-
pulantes.

El Presidente del Consejo de Ministros
ha telegrafiado al general J ramillo y al
cónsul de España en Manila, ordenando que
se autorice a los prisioneros españoles re-
cén libertados que carezcan de recursos, pa-
ra telegrafiar a sus familias por cuenta del
Estado.

La «Gaceta» publica el estado referente
a la importación de cereales durante el mes
de Noviembre último.

En dicho período de tiempo fueron im-
portados 223 773.664 kilogramos de trigo y
5 545.97 de maíz.

Las minas de oro cuya explotación está
en manos de los transvaalenses, han produ-
cido durante el pasado mes de Noviembre
61 780 onzas de dicho metal.

El general Ortega se halla enfermo de
mucha gravedad en Granada, a consecuen-
cia de una pulmonía.

Las últimas noticias son muy alarman-
tes, temiéndose un desenlace funesto.

¿QUÉ SERÁ?

(POR TELEGRAMA)

Desde primero de Enero próximo
quedará restablecido el servicio de
correos en la línea de Salamanca.

—(Nota de la Redacción):

—(Nota de la Redacción):

—(Nota de la Redacción):

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Fuerzas boers

Los prisioneros boers han manifesta-
do que las fuerzas de Cronje suman
15.000 hombres, y que el total de los
boers actuales es en el campo ascendien-
te a 60.000.

Grave peligro

«El Times» publica un cablegrama de
su corresponsal especial del Cabo, anun-
ciando que existe el temor de una pró-
xima sublevación de toda la colonia del
Cabo contra Inglaterra; en cuyo caso se
necesitarían 50.000 soldados, solamente
para asegurar el servicio de comunica-
ción de los ejércitos ingleses. Esta no-
ticia ha causado tremenda impresión en
Inglaterra.

tan bien, que prefiero así a Carvajal como a todos sus demás
compañeros.
Sobre ese punto hermana, dije algo enfadado, no voy de acuer-
do contigo.
Yo en don Pedro no veo sino un conjunto de malas propieda-
des, pues tiene mala condición, es colérico, está lleno de capri-
chos y además de eso lo creo de genio muy celoso.
Será lo que tú quieras, me dijo con desdago y enfado, por más
males que digas de él, será mi marido y es quererse valiztar
conmigo para siempre, el intentar apartarme de él.
Mi hermana pronunció estas palabras con un tono de voz que
me hizo callar, y así no me atreví a oponerme más a su loca afi-
ción a Retortillo, ni a hablar por Carvajal, quien se vió obligado
con todo su mérito a ceder el puesto a su rival, que no lo merecía,
lo que me desazonó tanto más, cuanto yo conocía que cada día
iba creciendo mi amistad con el uno y mi aversión al otro.
Llevé muy a mal el antojo de Francisca y empecé a temer que
nuestra unión no duraría mucho.
En efecto, desde aquella conversación se mostró mi hermana
de distinto semblante conmigo.
Disminuyó mucho de las atenciones de que usaba y del respe-
to que me tenía.
Hacia estudio de evitar mi conversación, y cuando no podía,
me hablaba con frialdad.
Finalmente, no pudiendo perdonarme el que no aprobase su
intención de casarse con un sujeto aborrecible, ya no veía en mí
sino un fiscal incómodo y molesto, del que le era precisamente
necesario desprenderse.
Al instante que lo conocí, tomé mi determinación, saliendo de
su casa, de la que hice llevar mi equipaje a la posada, donde me
había alojado antes y volví con mi amigo don Manuel.
En vista de esto, que me vengán a ponderar la fuerza de la
sangre.
Por gran cariño que haya entre hermanos, se necesita poco
para alterarlo.
Después de nuestra separación no ví más a mi hermana,
quien no tardó mucho tiempo en hacer la boda con don Pedro
Retortillo, la cual no la produjo sino frutos y desengaños muy
amargos, pues en lugar de encontrar en su segundo marido el
genio cómodo y complaciente del primero, conoció que había caí-
do en poder del hombre más celoso de este mundo.
Al día siguiente de haberse casado, todo varió de semblante

CAPITULO DUODECIMO

No sé si haces memoria, dije a mi hermana, de que me rogas-
tes te ayudase con mis consejos.

En efecto, así es, hermano, me respondí, y te lo suplico por
segunda vez.

Pues bien, repliqué, ya que lo quieres, voy a hacer de conse-
jero: pero antes me has de conferir sinceramente, si estás apasio-
nada de don Pedro Retortillo.

Al oír esto se puso mi señora hermana más encarnada que la
grana y se inmutó.

Tu te turbas, Francisca, proseguí, y a lo que veo no necesito
me respondas para saber lo que debo pensar, pues demasiado me
lo declara tu agitación.

Con que no hay duda de que amas a don Pedro.

¡Oh cielos! precisamente has ido a poner los ojos entre los que
te pretenden, en aquel que me parece el menos digno de tu perso-
na.

¿Quién puede, me respondí, haberte informado de un afecto
que no creía haber demostrado?

Es, la repliqué, un rival de don Pedro el que lo ha trascon-
dido.

Y ese rival tan perspicaz, continuó alterada mi hermana, ¿es
a la cuenta Carvajal, por quien tú te interesas?

En hora buena, proseguí, ya que has conocido mi inclinación,
no la disimulo.

Si, don Pedro ha logrado agradarme y no te lo callo, siento
que no estimes a este caballero, pero has de saber que me p.a.e

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 27.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Cebada á 28.
Centeno á 32.
Lentejas á 44.
Mueles á 44.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 80 á 180 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de con uno: de 1.ª 17 reales.
De 2.ª á 15.50.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 12.50.
De 5.ª á 7.50.
Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Valladolid 26.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 46 reales las 94 libras y á 45 1/2.
En los g. normales á 45 3/4 y 43.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla á 9.1/4.
Los menudos sin sacco se pagan:
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 9.

Zamora 26.

Trigo á 47 y 48 reales fanega.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 31 y 32.
Algarrobas á 30 y 32.
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª á 17.
Y de 3.ª á 15.

Ledesma 26.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 26

Trigo á 46.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33.

Palencia 26

Trigo de 43 y 44 reales las 92 libras.
Cebada de 24 á 25.
Centeno á 31.
Avena á 18.

Fuente de San Esteban 26.

Trigo candeal á 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla á 39 y 40.
Cebada á 28 y 29.
Centeno á 28 y 29.
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 26.

Trigo de 46 rs. fanega.
Centeno á 32.

Algarrobas á 33.

Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra á 17.
Id. 1.ª p. á 16.50.
Id. 2.ª p. á 14.

Medina del Campo 26

Trigo á 45 1/4 reales fanega.
Centeno á 31 1/2 y 32.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 26

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla á 41 y 42.
Cebada á 22 y 24.
Centeno á 28.

Guijuelo 26.

Trigo candeal á 44 rs. fanega.
Cebada á 29.
Centeno, á 31 y 32.

Alba 26.

Trigo candeal á 45 reales fanega.
Algarrobas á 31.

PASATIEMPOS

Solución al GEROGLIFICO COMPRIMIDO de yer: PARIS

CHARADA

A la mujer "prima tercia,"
Se la compará a una percha;
"Dos," cerbero es el que guarda
Del antro infernal las puertas;
El español "dos tercera"
Si no tiene una peseta;
Santa "cuatro tres" aboga
Por las niñas casaderas;
El cielo "seis tercia," al hombre
De suprema inteligencia,
Y á la mujer "seis tres,"
De atractivos y belleza,
Por el "total" de lo pueblos
á alien corruptas materias.

NOTA

—Y qué tal, señor barón, el concierto á beneficio de los pobres?
—Ay, marquesa! sólo puedo decir á usted que jamás me ha costado tan caro el aburrirme tres horas.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de **catarros**, **especialmente los crónicos**; hacen desaparecer á los, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0 50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

VITICULTURA NUEVA

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la **FILOXERA** y á las enfermedades criptogámicas **sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno**

Plantón de los Carmelitas, su estrí-fructífero por hibridación, el más poderoso productor de uva (70 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores **Castro y Coste de Egea (Francia)**; puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestis Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los cañares.

El **Rupestis Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 suntuo de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las riparias y que el Rupestis Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Beuttés).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. **GRAN DIPLOMA DE HONOR;** Grenoble, 3 de Octubre 1897.—**MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO:** por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Septiembre de 1897.—**DIPLOMA MEDALLA DE ORO:** Concurso general agrícola, Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en **Cardedeu cerca de Barcelona.**

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca **don Bartolomé Velasco,** Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: **LA VITICULTURA NUEVA** ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por **EUGENIO GERMAN.** Precio **UNA peseta.**

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA "DITMAR" BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

GRANDÍSIMA ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de **MANUEL PERAMATO,** Zamora 4.—Salamanca

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de **MANTAS PURO LANA**, de color, fuertes, propias para pueblo.

También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau-Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hommeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden á precios muy económicos.

El sistema Roskopf, á pesetas 12.50.

No olvidar que hay trajes desde 15 á 60 pesetas.

Capas nuevas buen paño, desde 20 á 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzados, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corriolo.

CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAUQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Expos. el 25 de Julio ad. junto al 4.º Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

MATIAS LOPEZ MADRID-BUCARIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramels suizos, tentat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTEA 25.—MADRID

LA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO PAPIO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

THAMES.—A salir de Southampton el 6 de Enero, haciendo escala en los puertos de Ch-bourg, San Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El paquete CLIDE es esperado en Lisboa el día 28 y en Vigo el día 29 de Diciembre. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Unicos agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M. & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las **PILDORAS FEBRIFUGAS** de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Brandiarán y Comp.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma (Baleares), Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GARGANTA—VOZ—BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro de uso especial á **oradores y cantantes.** Caja 1.50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Po mayor. El autor, Puerta del Sol, 9, y C. García, Capellanes 1, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.